
-----**CÉDULA DE RETIRO**-----

Siendo las 11:00 horas del día 15 de enero de 2026, se procede a **retirar** de los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, **JUICIO DE LA CIUDADANÍA**, promovido por el **C. JUAN GUADALUPE RODRÍGUEZ SANDOVAL**, a efecto de controvertir lo que denomina como " ... *la omisión y/o negativa de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, consistente en no emitir la convocatoria para la renovación de los integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, a pesar de que la vigencia de su actual integración ha fenecido.*" -----

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Justicia y Medios de Impugnación del Partido Acción Nacional.-----



Joyce Monserrat Pérez Rodríguez
Abogada de la Coordinación General Jurídica